



UNIVERSIDAD DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

A instancia del Rector Magco., me complace convocarle a la sesión ordinaria del “Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos”, prevista para el próximo lunes, **día 19 de diciembre de 2016, a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 09,30 en segunda**, que se celebrará en la Sala de Juntas del Rectorado, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

2º. Informe del Sr. Rector.

3º. Aprobación de asuntos de Políticas Académicas:

1. Modificaciones de las Memorias de verificación de las siguientes titulaciones:
 - 1 1 Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
 - 1 2 Grado en Ingeniería Civil.
 - 1 3 Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
 - 1 4 Máster Universitario en Ingeniería Informática.
 - 1 5 Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
 - 1 6 Máster Universitario en Inspección, Rehabilitación y Eficiencia Energética en la Edificación.
2. Planes de Viabilidad de las siguientes titulaciones:
 - 2 1 Grado en Arquitectura Técnica.
 - 2 2 Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
 - 2 3 Máster Universitario en Cultura del Vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero.
 - 2 4 Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de los Negocios.
 - 2 5 Máster Universitario en Evolución Humana.
 - 2 6 Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas.
 - 2 7 Máster Universitario en Ingeniería Informática.
 - 2 8 Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación.
 - 2 9 Máster Universitario en Química Avanzada.
3. Modificación del título propio “Experto Universitario en Restauración y Cocina”.
4. Convenio entre la Universidad de Burgos y la Universidad Politécnica de Silesia (Gliwice, Polonia) para el establecimiento de los Grados conjuntos de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática e Ingeniería de Control Electrónica e Informática, así como el Grado de Ingeniería de Organización Industrial e Ingeniería de Control Electrónica e Informática.
5. Concesión de Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al curso académico 2015.
6. Concesión de Premios Extraordinarios de Máster correspondientes al curso académico 2015.
7. Solicitudes de reconocimiento de créditos de libre elección.

4º. Aprobación de asuntos de Personal Docente e Investigador:

1. Actualización de la relación de cargos académicos unipersonales y cargos asimilados a efectos de acreditación de méritos de gestión.
2. Modificación de la normativa de Funcionarización del Profesorado Laboral y de la normativa para la inclusión en la Oferta de Empleo Público de plazas de Profesor Contratado Doctor.

5º. Aprobación de asuntos de Gerencia:

1. Modificaciones presupuestarias.
2. Modificación del Reglamento sobre jornada de trabajo, permisos, licencias y conciliación de la vida familiar y laboral del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos.

6º. Aprobación de asuntos de Secretaría General:

Designación de 5 Patronos de la Fundación General de la Universidad de Burgos: 2 Decanos/Directores de Centro y 3 Directores de Departamento.

7º. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 13 de diciembre de 2016

Miguel Ángel Iglesias Río
Secretario General

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Documentación que se adjunta: Acta de la sesión anterior. *Asuntos de Políticas Académicas:* Modificaciones de las Memorias de Verificación; Planes de Viabilidad; Modificación Título Propio; Convenio con Universidad Politécnica Silesia; Premios extraordinarios de Grado y Máster; Créditos de libre elección. *Asuntos de Personal Docente e Investigador:* Actualización de cargos académicos; Modificación normativa funcionarización; *Asuntos de Gerencia:* Modificación del Reglamento sobre jornada de trabajo.